

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

72554 *Anuncio de licitación de: Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación. Objeto: Servicio de Evaluación Ex Post de las campañas de Publicidad Institucional. Expediente: 47/17.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación.
 - 2) Domicilio: Alcalá, 9.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28014, España.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 18:00 horas del 8 de enero de 2018.
 - d) Número de expediente: 47/17.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de Evaluación Ex Post de las campañas de Publicidad Institucional.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Entre el 31 de marzo de 2018 y el 31 de marzo de 2020 (La fecha inicio del contrato, es estimada. Su duración se iniciará desde la fecha incluida en el documento de formalización).
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79320000 (Servicios de encuestas de opinión pública).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Metodología CAPI, Metodología CAWI y Metodología CATI.
4. Valor estimado del contrato: 770.578,51 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 428.099,17 euros. Importe total: 518.000,00 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): L3-2 (Encuestas, toma de datos y servicios análogos (igual o superior a 150.000 euros e inferior a 300.000 euros)).

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Cifra anual de negocio > 500000 (De acuerdo con lo establecido en el PCAP, cláusula VI 3.2). Solvencia técnica y profesional: Trabajos realizados > 156000 (De acuerdo con lo establecido en el PCAP, IVA excluido).
 - c) Otros requisitos específicos: Capacidad de obrar (Los licitadores que presenten DEUC deberán subirlo en este apartado. De lo contrario, deberán subir documentación acreditativa de la capacidad y representación prevista en el PCAP (Cláusula VIII)); No prohibición para contratar; No estar incurso en incompatibilidades; Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social; Cumplimiento con las obligaciones tributarias; Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española (Las empresas españolas deberán indicar que son españolas. Las empresas extranjeras deberán indicar su pleno sometimiento a la jurisdicción española).
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 18:00 horas del 8 de enero de 2018 (Se recomienda descargar la herramienta de presentación de ofertas con tiempo suficiente y no esperar a presentar la oferta al último momento, para poder solventar, en su caso, cualquier problema técnico que pudiera surgir).
 - b) Modalidad de presentación: Electrónica.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación.
 - 2) Domicilio: Alcalá, 9.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28014, España.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Apertura sobre oferta económica.
 - b) Dirección: Alcalá, 5 (Salon de Actos de la Subsecretaría).
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28014, España.
 - d) Fecha y hora: 15 de febrero de 2018 a las 11:00.
10. Gastos de publicidad: 2.500,00 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 1 de diciembre de 2017.

Madrid, 1 de diciembre de 2017.- Director General de Racionalización y Centralización de la Contratación.

ID: A170088780-1